

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 21 de febrero del 2020

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRUCKLOJA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRUCKLOJA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e.- La empresa durante el ejercicio económico 2019 tuvo una utilidad por el valor de US\$ 19150.77.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Jorge Alberto Eboja Paredes  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 0924777923